

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ y D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputados por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- Sobre Subsidios de desempleo en la Región de Murcia:

- ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?
- ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde su implantación?
- ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?
- ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde su implantación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 26 de julio de 2016


LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ


EL DIPUTADO

PEDRO SAURA GARCÍA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31/isd